



Asamblea General

Distr. general
12 de julio de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 118 del programa

**Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos
de las Naciones Unidas**

Carta de fecha 12 de julio de 1999 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente interino de la Asamblea General

Tengo el honor de transmitirle adjunta, para que la Quinta Comisión adopte las medidas correspondientes, una carta de fecha 8 de julio de 1999 enviada por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas, que contiene una solicitud, con arreglo al Artículo 19 de la Carta de las Naciones Unidas, sobre el tema de las sumas en mora de su país.

(Firmado) Win **Mra**

Anexo

Carta de fecha 8 de julio de 1999 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas

[Original: inglés]

Como usted sabe, a fin de reducir sus sumas en mora por debajo del monto a que se refiere el Artículo 19 de la Carta de las Naciones Unidas, Georgia tiene que efectuar un pago por valor de 4.639.800 dólares de los EE.UU.

Desde que Georgia fue admitida como Miembro de las Naciones Unidas, el Gobierno de Georgia ha hecho siempre un esfuerzo para no dejar de abonar su cuota a la Organización dentro del plazo señalado.

Los problemas de la transición económica han resultado ser una pesada carga para la economía del país. A pesar de las reformas en curso y del crecimiento de los indicadores económicos, el Gobierno de Georgia se ha visto obligado a reasignar los fondos de su presupuesto inicialmente destinados a las organizaciones internacionales a las necesidades urgentes de cientos de miles de refugiados y personas desplazadas de la región georgiana de Abjasia. Dada la sombría perspectiva actual de tener que devolver a esas personas a su lugar de origen, es probable que surjan grandes dificultades presupuestarias en Georgia.

Teniendo en cuenta las explicaciones precedentes, se puede entender que, en este momento, Georgia carezca de los recursos financieros necesarios para cumplir sus obligaciones presupuestarias para con las Naciones Unidas.

Durante mi última visita a Tbilisi participé en una reunión del Gobierno de Georgia. Adoptaremos todas las medidas necesarias para abonar la cuota de 197.428 dólares correspondiente a este año antes de agosto de 1999. El calendario de pagos de la totalidad de las cuotas se presentará en un futuro próximo.

Pedimos que la Quinta Comisión considere la posibilidad de conceder a Georgia el derecho a voto en la Asamblea General durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones.

(Firmado) Peter **Chkheidze**
Embajador
Representante Permanente